

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES Mahon Sábado 14 de Junio de 1890 OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 N.º 151

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 15.—El Purísimo Corazon de la Virgen Maria, Santos Modesto y Vito y Sta. Crescencia mártires.

Lunes 16.—Stos. Ferreol y Quirico mártires, San Aureliano obispo y Sta. Lutgarda virgen.

Martes 17.—S. Manuel mártir y San Rainero confesor.

Miércoles 18.—Stos. Marcos y Marceliano hermanos mártires y Sta. Paula virgen y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 15, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Día 16, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Día 17, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Día 18, á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria

CULTOS SAGRADOS

Mañana, tercer Domingo de Junio, fiesta del Purísimo Corazon de Maria. En la parroquia de Santa Maria á las nueve y media la misa mayor en cuyo ofertorio se leerá una circular del Sr. Vicario Capitulador de la Diócesis, despues se hará la consagracion de la parroquia al Sagrado Corazon de Jesús, despues la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario, despues habrá sermón de Ntra. Sra. de los Dolores á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen á las seis y media ejercicio del mes consagrado al Divino Corazon de Jesús: á las nueve y media la misa mayor; por la tarde Vísperas y Rosario.

Parroquia de S. Francisco, se celebra la fiesta del Smo. Corpus-Christi con la solemnidad acostumbrada; á las siete misa y comunión general juntamente con la devoción del mes de Junio en honor del Sagrado Corazon de Jesús; á las nueve y media se espone S. D. M., Tercia cantada y luego la Misa mayor partitura del Mtro. Protti, en cuyo ofertorio predicará D. Narciso Panedas, Pbro.: el Señor quedará de manifiesto, por la tarde á las cuatro solemnemente Vísperas, Rosario y estacion mayor, á las seis saldrá la procesion la que terminará con solemne Te-Deum, Tantum ergo y Genitori á voces, bendición con el Smo. Sacramento y Reserva.

En las Concepcionistas á las cuatro y media de la tarde se practicará la devoción del mes de Junio dedicado al S. Corazon de Jesús con esposicion de Su Divina Magestad.

En el Cármen, S. Francisco y en la Concepcion se hará tambien en la misa mayor, la consagracion al santísimo Corazon de Jesús.

En S. Francisco y en la Concepcion se practica el devoto Novenario en honor del glorioso S. Antonio de Pádua.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Fomentar el oír misa cada dia

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para lograr que asistan los católicos al santo sacrificio de la misa, con gran recogimiento y devoción.

PROPÓSITO

Oír misa cada dia, en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias mas pobres.

GOBIERNO ECLESIASTICO DE MENORCA

SEDE VACANTE

AL VENERABLE CLERO Y PUEBLO FIEL DE ESTA DIÓCESIS

Por el correo último hemos recibido una atenta comunicacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, que copiada á la letra dice así:

«Obispado de Mallorca.—M. I. Sr. Vicario Capitulador de Menorca.—Señor mío y amado Hermano: Juzgando que sería para nuestra patria prenda segura de la divina proteccion el devolverle la gloria que ya alcanzó en 1679, aunque por tan breve tiempo, creí de interés y de oportunidad para España el pedir á Su Santidad el restablecimiento del compatronato del Patriarca San José sobre nuestra nacion y sus dominios.—Expuesta la idea al Excmo. y Rdm. Señor Nuncio Apostólico, á los Enmos. y Rdmos. Señores Cardenales de Toledo, Valencia y Zaragoza, como tambien á los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Tarragona y Valladolid, Obispos de Plasencia, Jaen, Lérida, Sigüenza, Tortosa y á otros varios Hermanos en el Episcopado, todos han expresado su conformidad en el pensamiento y muchos han deseado conocer las preces que aquí se han formulado, para elevar desde su diócesis la petition, dándole el carácter de universalidad que esencialmente requiere.—Me dirijo pues á V. S. incluyendo las referidas preces, que en esta diócesis han suscrito conmigo el Cabildo, Clero y fieles en número de 100 000 firmas para que, si considera plausible el intento se sirva prestarle su indispensable cooperacion para realizarlo, lo que no dudo hemos de conseguir de nuestro Santísimo Padre, cuya devoción al Santo Patriarca es de todos bien conocida. Con la mayor consideracion y distinguido afecto soy de V. S. S. S. y humilde Hermano: Q. S. M. B. Jacinto M.º Obispo de Mallorca.—Palma 4 Junio 1890»

Luego que hubimos leído con complacencia la inserta carta, dimos conocimiento de ella al Ilmo. Cabildo Catedral para oír su parecer y ponernos de acuerdo en todo lo que pueda contribuir á secundar la iniciativa de nuestros queridos hermanos de la Balear Mayor y el laudable propósito de su celoso Prelado á quien agradecemos cordialmente tan atenta invitacion.

Al objeto, pues, de conseguir de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII el restablecimiento del compatronato de S. José sobre nuestra nacion y sus dominios, hemos determinado de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral adherirnos al feliz pensamiento anunciado y adoptar el texto de las preces recibidas, que en su dia contamos elevar respetuosamente á Su Santidad, sino quedan frustradas nuestras esperanzas. Estas se cifran en la reunion de un número de firmas considerable que de entre los fieles de esta Diócesis procurarán recoger los párrocos á la mayor brevedad.

Ya lo veis, amadísimos fieles diocesanos, cien mil firmantes han suscrito en nuestra vecina Isla la petition del compatronato del ínclito Patriarca San José sobre nuestra nacion. ¡Cien mil firmantes! Cifra elocuente que habla muy alto á favor de la religiosidad de los Mallorquines, y que esperamos servirá de estímulo santo para mover en esta Isla los corazones, siquiera respiren al menor soplo de fé y palpiten al más leve sentimiento de amor pátrio. Así, pues, confiamos que no quedarán frustradas nuestras esperanzas, sino que se verán coronadas por el éxito más feliz. A cuyo fin damos las siguientes instrucciones:

1.º La anterior Circular será leída al pueblo desde el púlpito al ofertorio de la Misa mayor del domingo próximo en la Sta. Iglesia Catedral y demás parroquiales y filiales de esta Diócesis.

2.º Los Sres. Párrocos y vicarios en filiales abrirán en las sacristias de sus Iglesias listas de suscripcion, designando además dentro de su jurisdiccion, si lo consideran conveniente, algun otro punto donde así mismo pueda firmarse la súplica de que se trata, dando de ello previamente conocimiento á los fieles.

3.º Los pliegos de firmas que serán de la marca de folio ordinario, llevarán márgenes á derecha é izquierda de cinco centímetros de anchura, á fin de poderse encuadernar.

4.º Los firmantes deberán tener cumplidos los 16 años.

5.º En pliegos separados se recogerán las firmas de las señoras y de los caballeros.

6.º Las firmas constarán sólo del nombre y apellido ó apellidos sin la rúbrica.

7.º Antes del 8 del próximo Julio deberán haberse enviado ya á la Secretaría de Cámara y Gobierno, los pliegos de firmas, que hayan reunido.

Apelamos á la religiosidad de los fieles Menorquines y á su devoción nunca desmentida y siempre creciente al glorioso Patriarca San José. Apelamos al celo de los RR. Párrocos y demás sacerdotes dispuestos á fomentar toda buena empresa, y no dudamos que estos isleños se mostrarán todos dignos émulos de sus comprovincianos los Mallorquines para reunir el mayor número de firmas posible que acompañen nuestras preces á la Sede Apostólica y alcancen de Su Santidad la gracia apetecida.

Ciudad de 9 de Junio de 1890.

Dr. Antonio Villas, Vicario Capitulador S. V.

Impresiones

El amor libre, no puede ofrecer otros frutos que los que relata un diario de la Côte, haciéndose eco de una denuncia hecha en la «Revista Contemporánea» de Londres, por Mr. Benjamin Wanh.

«Una mujer concibe por el pecado, y quiere deshacerse del vivo testimonio de su delito; busca para ello una nodriza, la cual se encarga de criarlo por el precio convencido; esta nodriza se lleva al pequeño y le deja morir lentamente de hambre, sin mudarlo nunca, entre la podredumbre de su propio excremento; las madres pagan á condicion de no volver á ver jamás á sus hijos, y se sobreentiende entre madre y nodriza que por el precio convencido, el niño debe morir más ó menos pronto, cuanto más pronto mejor. Y empieza para el niño un lúgubre martirio; se le alimenta con leche descompuesta, se le deja pudrirse en la suciedad, en el frio y la inanición, y se consume el más horrendo de los delitos.»

«La prensa francesa ha tomado ocasion de esta denuncia de la «Revista Contemporánea» para examinar que es lo que se hace en Francia con los niños criados fuera del regazo materno, y resulta que, poco más ó menos, con mayores ó menores caracteres de ferocidad, sucede otro tanto. Cuando la madre se retrasa en el pago del salario el niño tiene noventa y nueve probabilidades de morir y muere.

Un periódico francés dice, hablando de esto, que puede asegurarse que los cementerios franceses están

empedrados con huesos de niños muertos alevosamente en la incuria y el olvido, y expone algo de la explotación nueva de que son objeto en el mismo París los niños que imploran en la vía pública.

Mendigas con caras de borrachas llevan en brazos un *baby* de dos años que al paso del transeunte llora desesperadamente porque recibe un tremendo pellizco de la mujer en sus carnes blancas y extremadamente sensibles.

Otras veces es una vieja que lleva de la mano una niña de cinco ó seis años, de ojos tristes, cara de hambre y expresión melancólica. Cuando la niña, fatigada de andar todo el día, no pide como la vieja quiere, ésta le aprieta los puños con las uñas; la niña no llora, porque sabe que la pegarían, pero se llenan los ojos de lágrimas y pide. No hay corazón que no se ablande ante aquella voz temblona y aquel gesto dolorido, y la vieja consigue su propósito.»

¿Les parece esto poco á los enemigos del hogar cristiano, y de la moral católica?

¿Les parece poco á los encomiadores del amor sin freno?

Pues vean todavía como son explotadas las infelices criaturas que carecen del amor maternal y á las cuales no alcanza la piedad cristiana.

Lo dice el periódico francés de quien «El Imparcial» traduce y nosotros tomamos los anteriores párrafos:

«Una de estas mendigas dignas de la cadena perpétua, imaginó lo siguiente: en una media cáscara de nuez encerró una araña y colocó la cáscara sobre uno de los ojos de la niña que llevaba, atándolo todo con una venda y saliendo á la calle. La araña, ahogada dentro de la cáscara, picaba en el párpado de la criatura, obligándola á llorar desconsoladamente, buen medio para excitar la caridad. Este hecho se descubrió, porque á un médico que pasaba le ocurrió examinar el ojo y descubrió la superchería, pero ¿cuantos como este no quedarán impunes?»

Todo esto es horrible, brutalmente horrible, inhumanamente horrible. Pero ¿cuantos otros horrores más no pasarán ignorados?

Cuando la conciencia entenebrecida por la ignorancia y las pasiones, no vislumbra ni un rayo de la luz de la fé, y sorda al remordimiento nada teme ni nada espera, es abismo sin fondo, donde pueden germinar las más incomprensibles y bastardas pasiones.

Del relato de estos hechos deducen los periódicos franceses é ingleses la necesidad de reformar los códigos y poner coto á la explotación de los niños.

¡Pobre recurso!

Si los manantiales pestilenciales no se sanean, en vano será cuanto se haga por purificar la corriente.

El árbol podrido, nunca dará frutos de salud.

Si la honestidad de la vida en la familia y en el individuo no se establecen, vano será querer hacer honestas y caritativas á las sociedades.

Y para esto, no tienen, no pueden tener fuerza eficaz los códigos civiles.

¿Y todavía se quiere que tengamos por buena la civilización moderna que tales salvajismos produce?

¿El *Taigeto* de la abyecta Roma fué por ventura más inhumano que las fantomas de los hechos relatados?

No, el amor libre, las predicaciones del ateísmo y la sensualidad, en todas partes consentidas y autorizadas, no pueden enjendrar otras cosas menores.

El que, como potro en dehesa, corre al impulso de la pasión, sin freno alguno que le detenga... ¿á qué abusos, á qué excesos, á qué crímenes no puede dar lugar!

¿No hay en América y en las grandes poblaciones de la Europa corrompida mujeres conocidamente de-

dicadas al infame oficio de provocar el aborto de las embarazadas?

¿Y todavía se quiere que batamos palmas en honor del progreso y del liberalismo modernos?

Noticias

DEL EXTRANJERO

El ilustre doctor bávaro Pettenkofer de Munich, uno de las jefes de la secta de viejos católicos, ha abjurado y se ha retractado públicamente de sus errores.

La hija del famoso O'Brien, rival constante de P. Connel, ha reconocido los errores del protestantismo y abrazado la verdad católica, cuya conversión ha de producir una gran impresión en todos los países en donde se hable inglés, por la celebridad del padre y de la hija.

También han abjurado el anglicanismo la hija del Obispo anglicano de Londres, Beasley, vicario de Christ Church, y el organista de Santa Agosta, y según el «Galignani S. Messejer», más de cien miembros del clero anglicano han abjurado sus errores desde el principio de la Cuaresma hasta esta fecha.

Estos datos ¿no dan á entender bien á las claras que las sectas están podridas y que sólo tiene vitalidad el árbol santo de la Iglesia Católica?

Según «El Mensajero de Tolosa» (Francia) la directora de la normal de maestras de aquella ciudad, es una «Señora» que está casada «por lo civil» (ó lo que es lo mismo, por lo «criminal») y que no bautiza á ninguno de sus hijos.

La normal de maestros, hace dos años estaba á cargo de otro laico «libre-pensador» que había sido ministro protestante y que en Enero del 88 murió de repente en el momento en que daba una conferencia á sus discípulos contra la existencia de Dios.

Con rescripto de la Sagrada Congregación de Indulgencias, el Santo Padre se ha dignado conceder la de cien días, aplicada también á los difuntos, que podrá ganarse una sola vez al día, á todos fieles que recen contritos la siguiente jaculatoria compuesta por San Ignacio de Loyola: «Domine mi, fac ut amen te, et ut praemium amoris mei sit amare te magis in dies».

Con otro rescripto Su Beatitud ha otorgado la indulgencia de cien días, aplicable también á los difuntos, que podrán ganar una vez al día, todos los fieles que recen contritos la siguiente oración á San José, compuesta por San Bernardino de Siena.— «Memento nostri, Beato Joseph; el tuae oracionis suffragio apud tuum putativum Filium intercede sed et Beatissimam Virginem Sponsam tuam nobis propitiam redde, quae Mater est Eius, qui cum Patre et Spiritu Sancto vivit. et regnat per infinita saeculorum. Amen »

De «El Movimiento Católico»:

«El escritor francés M. Hello ha publicado un hermoso artículo acerca del Papa Celestino V. (Pedro Morone), lamentándose de que ni el arte ni apenas la historia recuerden sucesos de su extraña y maravillosa biografía, y observando que el desden de la fama que siempre manifestó el ermitaño Papa durante su vida haya continuado en la historia después de su muerte.

Hello dice que el no leer el «Año Cristiano» priva al poeta, al orador y al literato en general de la noticia de grandes sucesos, que sería muy bien traídos á discursos, poesías y otras obras. Tiene razón de sobra el escritor francés, y ya lo hemos observado varias veces en estos tiempos en que tan poco se estudia, y en nuestro «Movimiento Católico» hemos consignado con sentimiento nuestras observaciones.»

DE LA PENÍNSULA

El descanso dominical admirablemente observado en países tan libres como Inglaterra y los Estados Unidos, se solicita ya con empeño por las clases trabajadoras en España.

Hé aquí varias noticias que leemos acerca tan importante asunto:

—«En Jerez han salido las señoras al auxilio de los dependientes del comercio apoyando sus pretensiones cerca de los dueños con resultados satisfactorios en extremo.

En Jerez se cierran los domingos muchos establecimientos, y es de esperar por el celo con que trabajan las damas jerezanas, que el acuerdo sea cumplido por todos en breve plazo.»

—«En Oviedo se han comenzado á cerrar los domingos las tiendas y comercios.

La idea de consagrar los días festivos, cunde por todas las poblaciones de España donde se comercia.»

—«Los dependientes del comercio de Granada, han solicitado el descanso dominical.

La idea ha sido acogida y patrocinada por los elementos más valiosos de Granada, y es seguro que prosperará »

—«La comisión de señoras nombrada por el ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, no cesa de gestionar el cierre de tiendas y descanso en el domingo.

Los síndicos del gremio de tejidos han visitado al Sr. Mellado y le han rogado que en vez del domingo, se celebre el mercado del Rastro otro día laborable.

Para tratar del cierre de tiendas en días festivos, una comisión del comercio ha pedido audiencia á aquel dignísimo Prelado.»

La «Gaceta» inserta las bases relativas á la negociación de 20 obligaciones del Tesoro, á razón de 5.000 pesetas una, efectuándose la suscripción en el Banco de España y en las sucursales de nueve á doce de la mañana el día 16 del actual.

Una persona muy conocida en Valencia, ha propuesto el engrandecimiento de la capilla de la Virgen de los Desamparados, ofreciendo 25 000 duros para que la capilla se convierta en magnífico templo.

Háse iniciado una suscripción, en «La Correspondencia» de Valencia.

120 funcionarios de la administración de Justicia quedarán excedentes sin sueldo con motivo de la supresión de las audiencias de lo criminal, por cuyo motivo los diputados y senadores que pertenecen á la carrera judicial se apresuran á allegar medios para remediar en algo la situación en que quedan dichos funcionarios.

La deuda flotante ascendía á 261 636.000 pesetas en 1.º de Mayo, y á igual suma en 1.º del actual.

Las monedas de dos pesetas, que tan profusamente circulan, se distinguen de las verdaderas en que el cabello del Alfonso III, es más récio la oreja aplastada y el perfil de la frente y la nariz, más pronunciados. En el escudo se observa la confusión y el tamaño de las letras «dos pesetas», es más grande que el de las legítimas.

La «Gaceta» ha publicado las bases para la construcción de varios cañoneros en el Ferrol y Cádiz.

Son esperados en Málaga nueve emigrantes de los que en el año anterior marcharon á Buenos-Aires.

Regresan en la situación mas angustiosa, hasta el extremo de haber tenido que costearles el pasaje de limosna.

Matrimonios que marcharon llevándose cinco y seis hijos, regresan sin ninguno. Todos han muerto por allá, á causa de los sufrimientos que han pasado las infelices criaturas.

Dos señoritas en Málaga se han desafiado á ver cuál de ambas cose más camisas para los pobres en el espacio de siete dias.

He aquí un desafío digno de imitacion.

En Huelva se están practicando estudios para instalacion de alumbrados por medio de la electricidad.

En Novelda se ha sacado ya á subasta la instalacion de la luz eléctrica para el alumbrado público.

La causa del Sr. Fiol queda ya despachada por el fiscal de la audiencia de Valencia que califica de desacato el delito cometido. Ha sido entregada á la Sala, y probablemente en el próximo cuatrimestre se verá en juicio por jurados.

Se ha dispuesto que en todas las Comandancias de marina se establezca un registro historial de maquinistas navales.

DE LA PROVINCIA

El Sr. Gobernador ha ordenado á los Alcaldes que en el improrogable plazo de 25 dias le remitan, además de lo que previene el artículo 15 del Reglamento de 24 de Octubre de 1873, copia de los títulos académicos de los facultativos municipales para la asistencia de enfermos pobres y del contrato con ella celebrado.

La Ayudantía de Marina de Ibiza hace saber que ha sido encontrado en el mar por una barca pescadora en el sitio denominado el «Esperdell» un palo de un buque, al parecer rendido por la fagonadura de diez y seis metros de longitud por cuarenta centímetros de grueso con su cofa, siete orcaques cortados por la encapilladura, dos están de alambre, una trisquetilla y varios trozos de maniobra con nueve motones, sin otras señas particulares. El que se considere dueño de dichos efectos puede presentarse en la mencionada Ayudantía.

MENORCA

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores una circular del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta Diócesis, Sede vacante, en la que se transcribe la invitacion recibida por dicha Autoridad del Excelentísimo Sr. Obispo de Mallorca, para que los fieles de este Obispado tomen parte en la súplica que ha de elevarse á Su Santidad al objeto de alcanzar el restablecimiento del compatronato del Patriarca S. José sobre nuestra nacion y sus dominios.

No dudamos que los fieles menorquines recibirán con entusiasmo la noticia, y que corresponderán como es debido al fervoroso llamamiento que á todos dirige el Sr. Gobernador eclesiástico. Magnífica se presenta la ocasion para manifestar el amor hácia el Santo Carpintero de Nazaret y castísimo Esposo de María Santísima.

EL MAHONÉS se adhiere con alegría á dicha súplica y hace votos al Cielo para que en su día logre feliz solucion por parte de la Silla Apostólica.

D. Agustin Carrió y Martorell ha sido declarado cesante del cargo de Conserje del Lazareto súpico de este puerto, por no haberse presentado á ocupar su puesto despues de haber transcurrido los dos meses de licencia que se le habia concedido por enfermo.

Llegada la estacion en que ya se presentan á la venta algunas frutas, no dudamos que la Autoridad local dictará las órdenes oportunas para que sus dependientes redoblen la vigilancia en nuestro mercado y puntos de venta, á fin de que las frutas que se espendan estén en sazón. El afán de presentarlas pri-

merizas, es causa de que á veces estén todavia verdes, y estas suelen ocasionar algún ólico indigestion ó indisposiciones análogas.

Como remedio para preservar las hortalizas del sin número de limacos y caracoles que durante el verano tanto abundan y destruyen, recomienda «El Bien Público» que se planten en un rincon del huerto algunas zanahorias, planta que al parecer tiene la propiedad de atraer dichos destructores.

El remedio es fácil y poco cuesta el ensayarlo.

En la madrugada de hoy han caido en esta ciudad ligeras lluvias, que con los vientos que han reinado estos dias han contribuido á refrescar algo la temperatura.

La Direccion General de Beneficencia y Sanidad anuncia como vacantes las plazas de Médico de Consigna del Lazareto súpico de este puerto con dos mil pesetas de sueldo y mil de gratificacion; y la de Conserje Jefe de Celadores del mismo establecimiento con el haber anual de mil quinientas pesetas y quinientas de gratificacion, las cuales han de proveerse en individuos del Cuerpo que desempeñen otras de igual clase y sueldo: en su defecto, lo de sueldo inferior inmediato que vengan percibiéndolo durante dos años, y en último término los que cuenten mas tiempo de servicios en el ramo previniéndose que los excedentes por supresion de su plaza tendrán derecho preferente á las vacantes de clase y sueldo igual que los destinos que desempeñaron.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Direccion General por conducto del Gobernador de la Provincia donde residan dentro del término de veinte dias á contar desde el día 8 del actual.

Segun nos escriben de Alayor el jueves último se celebró en aquella parroquia la octava del Corpus, verificándose la acostumbrada procesion de reserva que fné muy lucida, asistiendo el Ayuntamiento de dicha villa.

La parroquia de S. Francisco de esta ciudad celebrará mañana con la solemnidad acostumbrada la fiesta del Santísimo Corpus. Los cultos van detallados en la seccion correspondiente. La procesion que saldrá de dicha parroquia á las seis de la tarde recorrerá el siguiente trayecto:

Plaza San Francisco, Frailes, Arraval, Cifuentes, Horno, Arrabal, S. Roque, Buenaire, Isabel II y Plaza de San Francisco.

Mañana despues de la misa mayor se verificará en todas las parroquias de esta Diócesis la Consagracion al Sagrado Corazon de Jesús.

La fiesta del Corazon de Jesús se celebró ayer en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas. Gran solemnidad y esplendor revistieron los cultos á los que asistió numerosa concurrencia. En dicha Iglesia, como en las parroquias fueron muchos los fieles que comulgaron en honor del Corazon que mas ha amado á los hombres.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la Real órden siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que por esa Ordenacion de su digno cargo se haga entender á los habilitados del clero que en lo sucesivo y sin órden terminante de los administradores diocesanos en cumplimiento de mandato judicial, se abstengan de efectuar retenciones, manifestándose así al Juez que

le requiera, para que éstos se dirijan á la Autoridad eclesiástica correspondiente, la que, aunque por carecer de potestad civil no puede acordar estas retenciones, es á la que compete la mision de transmitir dichos mandatos judiciales.»

El 16 del actual en el Colegio Católico de la Santa Cruz de esta Ciudad, se abrirán de nuevo las clases de matemáticas y latinidad.

En el repartimiento formado por la Administracion de contribuciones de la Provincia, del cupo de la territorial y pecuaria, figuran los pueblos de esta Isla por los siguientes cupos:

Mahon	pesetas	104.990.03
Ciudadela	»	76.926.08
Alayor	»	52.524.05
Mercadal	»	33.748.88
Ferrerías	»	12.686.00
Villa-Carlos	»	9.778.84

Total pesetas 290 653.88

Mesa revuelta

EL ENTIERRO DE UN VIVO

El rico industrial M. M. acaba de ser víctima de una estafa de su hijo, jóven calavera incorregible.

Cansado el padre de sus desórdenes y dispendios, había anunciado á su hijo que no contara ya más con un céntimo.

Entonces el mocito se dirigió á cierta imprenta é hizo tirar unos cien ejemplares de una esquela anunciando el fallecimiento de su padre y señalando la hora del enterramiento; que al dia siguiente muy temprano fueron repartidas entre los amigos más íntimos de la familia.

Sin perder tiempo empezó á visitar á los mismos á quienes se había llevado la esquela, y llorando á mares por la inmensa pérdida que acababa de experimentar, les exponia la falta momentánea de dinero que se experimentaba en su casa. Como se trataba de una familia rica, ninguno de los requeridos se negó á darle al jóven la cantidad que éste le pidió.

Así reunió en dos ó tres horas algunos millares de pesetas, con las cuales ha tomado las de Villadiago. Júzguese cual sería la sorpresa de M. M., cuando, al dia siguiente, vió una multitud de coches, y descender de ellos á sus amigos, enlutados, que venían á enterrarle.

Excusado es decir que M. M. no piensa siquiera en averiguar qué ha hecho de sus huesos la buena pieza de su hijo.

COTIZACIONES

Barcelona 13.—4.20 t

4 por ciento Interior	78.35
4 por ciento Exterior	80.02
4 por ciento Amortizable	89.87
Billetes Hipotecarios de Cuba	108.50
Banco Hispano-Colonial	64.00
Ferrocarril de Barna. á Francia	34.70
Id. del Norte de España	79.60
Id. de Orense	20.10
Id. de Almansa	129.00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00.00
Id. del Norte	86.50
Id. de Orense	00.00
Id. de Almansa	77.62
Obligaciones C.ª Transatlántica	90.25

Empeños del Casino Mercantil

Interior 24 rs. vn. paga alcista.

Madrid 13.

4 p. Interior	78.00
4 p. amortizable	89.60
Bilts. Hipos. de Cuba	108.00

ANUNCIOS

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE HACIENDA DE MAHON

Terminada la matrícula de Industrial y de Comercio que ha de regir en el año económico de 1890-91, queda espuesta al público en esta Administración Subalterna por el término de ocho días desde la fecha de este anuncio, á fin de que los interesados puedan enterarse de su clasificación, y producir las reclamaciones que consideren oportunas, con arreglo á las disposiciones contenidas en la Instrucción vigente.

* Mahon 12 Junio 1890.—El Administrador, Félix de Bascáran.

SOCIEDAD COOPERATIVA

LA MASCOTA

Quedan de manifiesto hasta el día 20 del actual, en las oficinas de esta cooperativa, los libros de contabilidad del último ejercicio social finido en 31 de Mayo próximo pasado, para que tanto los señores socios como el público puedan examinarlos y tomar los datos que deseen. Mahon 13 Junio 1890.—El Administrador-Contador, Santiago Maspoch.

El día 24 del actual, á las 2 y media de la tarde, esta cooperativa celebrará sesión ordinaria, en el salon de recreo del casino «El Isleño», con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del ejercicio de 1889 á 90.

El acto será público.
Mahon 13 de Junio de 1890.—El Presidente, Antonio Pons Pons.—Por A. de la J. de G., El Administrador-Secretario, Antonio J. Fornaris.

Subasta

El domingo 22 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitación verbal, á voluntad de su dueño, la casa núm. 126 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Para vender

Lo está la casa calle de Sta. Rosa esquina a la de S. Sebastian. Informarán Plaza del Príncipe, 4.

Velocípedo

Se desea vender un biciclo casi nuevo con bolas en todos sus roces y construido en una de las fábricas mas acreditadas de Inglaterra.

Informarán, Gracia, 20.

Pérdida

La persona que haya encontrado un anillo de oro que se perdió la tarde del jueves y lo entregue al número 10 de la calle del Bastion, recibirá una gratificación.

Para vender

Lo está la viña situada en el camino sendero á inmediaciones de Sta. María, propiedad de la señora Callejas. Para informes calle Cos de Gracia núm. 84.

En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

En este Establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de finos y modernos

BOMBONES PARISIENSES

tan perfeccionadamente elaborados que por si solos se recomiendan; por lo tanto todo, los elogios que se quisieran hacer de ellos serían pocos. Pueden convencerse de su realidad todas las personas que gusten favorecernos visitando nuestro Establecimientos que al probarlos de fijo encontrarán los más selectos BOMBONES, tan bien perfumados que con sus ricas esencias le hacen á uno la ilusion de estar saboreando el verdadero jugo de la Fresa, Naranja, Plátano, Vainilla, Menta, Frambuesa, Café, etc., etc., según de la clase que sean aromatizados.

Tambien se encontrarán los tan renombrados BOMBONES DE CHOCOLATE Á LA CREMA, los de FRUTAS y OTROS. Todos á precios tan sumamente módicos que parece imposible se puedan fabricar unos artículos tan

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Así mismo hallarán CHOCOLATES y CAFES de las principales fábricas de España, con notables descuentos al por mayor.

CHOCOLATES

de la muy acreditada fábrica de D. PEDRO FONT de Reus.

Se halla establecido en esta ciudad, calle NUEVA, núm. 21, confitería LA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo de los Chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de peseta la libra de 400 gramos hasta 3 ptas. id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convenga.

Descuentos ventajosos según la importancia del pedido.

BAZAR CANET Y PONS

Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de

AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 pesetas uno.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNADEZ

Petróleo

En el almacén del Sr. Marqués, Plaza de la Abundancia, se vende petróleo á 23 pesetas la caja.

Para vender ó alquilar

Lo está, amueblada, la casa núm. 10 de la calle de Bella-vista en Villa-carlos. Informarán en la misma.

deconectar e lo se comp
cator pedido con la
medida.
NUMEROSAS IMITACIONES
Existen la firma, R. B. B.
Depósito: en la m. B. B. B.

EL HIERRO
BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea, ni estreñimiento, ni vómitos. No tiene ningun sabor ni olor ni comunica al vino, el agua ni cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE
LOS DIENTES.

EL HIERRO
BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO
BRAVAIS

FES DE VIDA

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.